

MANIFIESTO DE LA CANDIDATURA DE CARLOS ANDRADAS CON LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO

La Complutense debe ser un referente en la lucha contra la intolerancia. Cualquiera persona lesbiana, gay, bisexual o transexual que estudie o trabaje en nuestra Universidad debe tener claro el absoluto compromiso del Rectorado en la lucha contra la intolerancia. Según la conocida estadística del 10%, no es posible ignorar la realidad de tantas personas LGTB, y nuestras acciones deben encaminarse a que el conjunto de la ciudadanía universitaria pueda desarrollar su actividad libremente y con garantías de igualdad.

Contamos en nuestros campus con las Asociación Arcópoli y RQTR, que trabajan incansablemente defendiendo los derechos de las personas LGTB. Debemos potenciar su lucha, para erradicar de nuestra Universidad cualquier atisbo de homofobia, lesbofobia, bifobia y transfobia, y junto al asociacionismo universitario en defensa de los Derechos Humanos crearemos una oficina destinada específicamente a la observación del respeto a la libertad de lesbianas, gais, bisexuales y transexuales en nuestro campus, desde donde se potenciará la realización de un estudio que evalúe la actitud de estudiantes y personal universitario frente a la Diversidad Sexual y de Género, para conocer mejor la problemática particular a la que nos enfrentamos y poner en marcha las medidas precisas para erradicar de nuestra universidad cualquier forma de discriminación.

Elaboraremos un protocolo específico para asegurar la inclusión de las personas transexuales en la comunidad universitaria. Durante

su paso por la Complutense nadie debe sentirse rechazado, y no creemos que una particularidad registral deba limitar los derechos al libre desarrollo de la personalidad de ningún integrante de nuestra universidad. Con esa misma intención promoveremos acciones de visibilidad, como la celebración del 17 de mayo, Día contra la Homofobia, Bifobia y Transfobia, y el 28 de junio, Día del Orgullo LGTB, e impulsaremos el Torneo de fútbol contra la LGTBfobia que se celebra anualmente en nuestra Universidad.

Del mismo modo, dado que nuestra actividad como universidad está enfocada a la docencia y la investigación, es nuestra intención fomentar el conocimiento de la realidad de las personas lesbianas, gais, bisexuales y transexuales. Promoveremos la oferta de asignaturas optativas de carácter transversal destinadas a la difusión e investigación de este conocimiento en cada una de las ramas del saber, así como la propuesta de acciones de formación permanente dirigidas a la obtención de un título universitario como Especialista en Diversidad Sexual y de Género. Asimismo, es nuestra intención la promoción de un Instituto de Estudios de la Diversidad Sexual y de Género, que no sólo se ocupe de la coordinación de dichas asignaturas, sino que también fomente la defensa de los derechos de las personas LGTB.

La comunidad universitaria no debe nunca olvidar a ninguno de sus integrantes, y es su obligación elaborar las políticas específicas que aseguren que nadie, estudiante, profesor o personal administrativo y de servicios, corran ningún tipo de riesgo de exclusión. Nos comprometemos a defender la Igualdad y Libertad de la Diversidad Sexual y de Género, porque con este compromiso aseguramos que la Universidad Complutense siga siendo una universidad para todas las personas.